

Panamá, 16 de abril de 2019

Licenciada Yolanda Real Superintendencia del Mercado de Valores Ciudad.-

Estimada Yolanda:

Con referencia al Programa de VCNs por \$35 millones que tiene aprobado Banco La Hipotecaria, S.A., según resolución de la Junta Directiva del Emisor del día diecisiete (17) de julio de dos mil siete (2007), por medio de la presente queremos comunicarles que realizaremos la venta por Bolsa de la Serie DDA de VCN el día 23 de abril de 2019 y que liquidarán (T+2) el día 25 de abril de 2019.

Los términos y condiciones del VCN Serie DDA (Certificados N°.01) son los siguientes:

Serie	Monto	Tasa	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
DDA	US\$1,210,000.00	4.125% p.a.	25-abr-19	19-abr-20

El día de Pago de Intereses de la Serie DDA serán los días: 15-jul-19, 15-oct-19, 15-ene-20, 19-abr-20.

Agradeceremos todo el apoyo que nos pueda dar al respecto.

Atentamente,

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.

Raúl Zarak - Panamá

Giselle de Tejeira VPE - Finanzas



BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.

(antes La Hipotecaria, S.A.)

Resolución CNV N°.290-07, de 7 de noviembre de 2007 Enmendada mediante Resolución CNV N°.314-11, de 2 de septiembre de 2011 Monto de la Emisión: US\$35,000,000.00

VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES

Plazo del Programa: Indefinido

Dirección: Plaza Regency, piso Nº.13, Vía España, Panamá, República de Panamá

SUPLEMENTO INFORMATIVO Nº.59 AL PROSPECTO INFORMATIVO

La Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores), mediante Resolución N°.290-07 de 7 de noviembre de 2007, enmendada mediante Resolución N°.314-11 de 2 de septiembre de 2011, autorizó el Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables ("VCN's") a ser emitido por BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. (antes La Hipotecaria, S.A.) ("El Emisor"), por un valor nominal hasta de Treinta y Cinco Millones de Dólares, (US\$35,000,000.00). moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

A continuación los términos y condiciones de la Serie DDA de Valores Comerciales Negociables de BANCO LA HIPOTECARIA, S.A., que será ofrecida en venta a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Serie:

Monto:

Tasa de Interés:

Pago de Intereses

Pago de Capital:

Base del cálculo de la tasa de interés:

Plazo:

Fecha de Oferta:

Fecha de Emisión:

Fecha de Vencimiento:

Fecha de impresión del suplemento:

Redención Anticipada:

Descripción de Garantía:

Uso de los Fondos:

Nombre de la Calificadora y Calificación

de la Emisión:

"DDA".

US\$1,210,000,00.

4.125%.

Trimestralmente los días 15-jul-19, 15-oct-19, 15-

ene-20, 19-abr-20.

19 de abril de 2020.

Días calendarios /360

360 días.

23 de abril de 2019

25 de abril de 2019.

19 de abril de 2020.

16 de abril de 2019.

No. Habrá un solo pago de capital al vencimiento

del respetivo VCN.

Esta Serie no cuenta con una garantía especifica.

Financiar el crecimiento de cartera de préstamos.

hipotecarios.

Emisión: Fitch Ratings F1+, Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la

calificación asignada.

Panamá, 16 de abril de 2019.

BANCO LA HIPOTECARIA, S:A.

Giselle de Tejeira. Cédula N°.3-87-1846

VPE-Finanzas